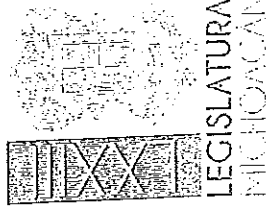




H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA



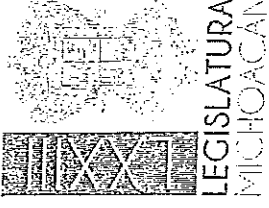
ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL
CELEBRADA EL 4 DE JULIO DE 2016

ACTA No. C/J029/2016

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9:00 del día 4 de julio del año 2016, en las instalaciones del Instituto Especial de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial, ubicado en la calle Curato de Caracuaro número 561, de la colonia Tzindurio de esta Ciudad, Capital, los diputados Juan Bernardo Corona Martínez, Carlos Humberto Quintana Martínez, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Xóchitl Gabriela Ruíz González y Ernesto Núñez Aguilar; Presidente e integrantes de la Comisión de Justicia; Wilfrido Lázaro Medina, Juan Bernardo Corona Martínez y Roberto Carlos López García, Presidente e integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; el Comisario General J. Antonio Bernal Bustamante, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán; el Magistrado Rubén Puebla Calderón, Director del Instituto Especial de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial; asesores de cada uno de los diputados integrantes de las comisiones antes citadas, así como los licenciados Edith Juárez Venegas y Manuel Becerril López, secretarios técnicos de las comisiones de Justicia y Seguridad Pública y Protección Civil, respectivamente. Para dar inicio a dicha reunión, el Magistrado Rubén Puebla Calderón, invito a los presente a hacer honores a la bandera, concluido dicho acto, solicito a los Diputados y personal de apoyo a recorrer las instalaciones para que conocieran y pudieran observar las necesidades que existen en el Instituto; terminado el recorrido se les invito a pasar al área del comedor, donde por parte del Director del Instituto se expuso a los diputados integrantes de las comisiones citadas la necesidad que tiene el Instituto y que básicamente es presupuestaria, cantidad que representa aproximadamente a 37 millones de pesos, poniendo a consideración de los diputados para que ellos puedan gestionar al interior de las comisiones correspondientes. Derivado de lo anterior, los diputados integrantes agradecieron la atención brindada señalando que por lo que corresponde a ellos, harán lo necesario para analizar en comisiones el presupuesto, por lo que al no existir más asuntos que tratar se da por concluida la presente reunión a las 10:30 horas, firmando al calce todos y cada uno de los presentes. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA



COMISIÓN DE JUSTICIA

[Handwritten signature]

DIP. JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ
PRESIDENTE

[Handwritten signature]

DIP. CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ
INTEGRANTE

[Handwritten signature]

DIP. NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA
INTEGRANTE

[Handwritten signature]

DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE

[Handwritten signature]

DIP. XOCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

[Handwritten signature]

DIP. WILFRIDO LAZARO MEDINA
PRESIDENTE

[Handwritten signature]

DIP. JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ
INTEGRANTE

[Handwritten signature]

DIP. ROBERTO CARLOS LOPEZ GARCÍA
INTEGRANTE